PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
I LEGISLATURA
27 MAYO 2021
Recibió: Luis Reynoso
Hora: 13:48

Ciudad de México a 27 de mayo del 2021

DIPUTADA ANA PATRICIA BAEZ GUERRERO

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO

MARIANA MORAN SALAZAR, en mi carácter de presidenta del Partido Equidad Libertad y Genero ELIGE Y por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Bucareli 189 A, Colonia Juárez, Código Postal 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, en esta Ciudad y autorizando para los mismos efectos a los CC. DOCTOR EN DERECHO TEOFILO BENITEZ GRANADOS, LICENCIADOS LUIS ALVARO HERNANDEZ ESQUIVEL y a los C.C. LUIS ARTURO OLVERA FLORES y MARCO ANTONIO ALEJANDRO HERNANDEZ ESQUIVEL, ante esa H. Procuraduría comparezco y respetuosamente expongo:

Que con fundamente en el artículo 23, 25, 26 de la Constitución Política de la Ciudad de México, vengo ha solicitar su intervención a fin de que citen a comparecer ante este H. Congreso de la Ciudad de México a las CC. ***CLAUDIA SHEIMBAUM PARDO, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Y FLORENCIA SERRANIA SOTO en su calidad de Directora General del Sistema Colectivo Metro así como a Juan José Serrano Mendoza en su calidad de Titular de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México con motivo de los hechos acecidos el 03 de mayo del año en curso cuando se desplomo el metro de la Ciudad de México a la altura del metro de los Olivosa de la Línea 12 llamada "DORADA" del Sistema Colectivo Metro*** y que derivaron en la muerte de 26 personas dentro de ellas el menor BRANDON GIOVANNY HERNANDEZ TAPIA de apenas trece años de edad

Fundo esta petición en los siguientes:

H E C H O S :

1.- Como es del conocimiento general de los habitantes de la Ciudad der México al menos 26 personas murieron y muchas mas resultaron heridas la noche del lunes 3 de mayo del año en curso aproximadamente a las 22:18 horas al caer un tren del metro de Ciudad de México desde un puente que colapsó que quedó colgando del puente de unos 12 metros de altura, en un suceso ocurrido al vencerse una viga del viaducto a la altura de la estación Olivos, de la línea 12 del Sistema Colectivo Metro en el que desafortunadamente perdieron

la vida 26 personas dentro de ellas el menor BRANDON GIOVANNY HERNANDEZ TAPIA de apenas trece años de edad.

2.- Con motivo de lo anterior y por virtud que considere que dichos hechos se debieron a la acción por omisión de las señoras ***CLAUDIA SHEIMBAUM PARDO, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Y FLORENCIA SERRANIA SOTO en su calidad de Directora General del Sistema Colectivo "Metro" HE SABIDO POR DICHO DE LA SRA MARISOL MAYTE TAPIA DE JESUS*** QUE: _presento una denuncia penal por el delito de homicidio así como una queja ante la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México en donde solicita la suspensión de sus labores de la señora FLORENCIA SERRANIA SOTO en su calidad de Directora General del Sistema Colectivo Metro como medida preventiva a fin de que se lleven las investigaciones correspondientes con plena imparcialidad al considerar que podían ser afectadas al tener el cargo Directivo de dicho sistema.

3.- Sin embargo hasta la fecha la Controlaría General ha omitido acordar dicha petición violando con ello sus derechos Humanos pero además temo que por la influencia no lo haga ya que la también denunciada Claudia Sheimbaum a señalado en los medios de comunicación que no la retirara del cargo ni realizara ninguna acto al respecto. Por lo que se deberá cuestionar al respecto.

4.- Es importante que estas funcionarias las CC. CLAUDIA SHEIMBAUM PARDO, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México Y FLORENCIA SERRANIA SOTO en su calidad de Directora General del Sistema Colectivo Metro expliquen cuales son las obras de reparación, de mantenimiento y de inspección a la línea 12 del "metro" realizaron previo al suceso ocurrido el 03 de mayo referido asimismo que presupuesto tenían asignado durante el año 2020 y el presente 2021 y cuanto ejercieron para mantenimiento debiendo adjuntar la documentación comprobatoria asimismo solicito se le de la intervención que corresponda a la Auditoria Superior de la Ciudad de México y a la Auditoria Superior de la Federación como corresponda.

5.- Asimismo como es del conocimiento general en la entonces Asamblea Legislativa de la Ciudad de México se generó una Comisión para la investigación de distintos actos relacionados con la construcción de la línea 12 mencionada durante los años 2013, 2014 y 2015 por estar íntimamente relacionados solicito se ordene reabrir la investigación correspondiente debiendo de servir como antecedente inmediato a la misma para

investigar las responsabilidades públicas de funcionarios con motivo de los homicidios suscitados en dicha tragedia.

6.- Solicitando se me informe sobre las peticiones efectuadas y que se hacen resumir básicamente :

a) Se les cite a la actual Jefa de Gobierno de la ciudad de México

b) Se le Cite a la actual Directora General del Sistema Colectivo Metro

c) Se le cite al actual Contralor General del Gobierno de la Ciudad

d) se continúe la investigación correspondiente por parte de este congreso sirviendo como base la investigación iniciada con motivo de la construcción de la línea 12

e) Se les de la intervención que corresponda a la Auditoria Superior de la Ciudad de México y a la Auditoria Superior de Hacienda respecto del presupuesto asignado para dicho sistema.

Por lo expuesto, atentamente solicito se sirva:

UNICO.- Tenerme por presentada con este escrito y acordar de conformida lo solicitado

PROTESTO LO NECESARIO

MARIANA MORAN SALAZAR.

Presidenta del Partido Equidad Libertad y Genero ELIGE